



**Resolución de la Comisión de Ejecutiva de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla (EIDUS), por la que hace pública la adjudicación provisional de la ayuda correspondiente a la convocatoria 114 “Acciones encaminadas al impulso a la Mención Doctorado Industrial” del IV Plan Propio de Docencia.**

La Comisión de Ejecutiva de la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUS), en su reunión de 24 de mayo de 2023, en aplicación de lo dispuesto en la convocatoria de referencia, ha acordado resolver provisionalmente la convocatoria en los términos que se relacionan en el anexo I.

La ejecución de la ayuda deberá realizarse necesariamente antes de la finalización del ejercicio económico del presente año, según dispone la convocatoria y su justificación deberá realizarse de acuerdo con las normas de gestión del gasto de la Universidad de Sevilla.

Contra la presente resolución, el interesado podrá presentar alegaciones o reclamación, ante la Presidenta de la Comisión Ejecutiva, en el plazo 5 días hábiles a partir del día siguiente al de la fecha de publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en las normas generales del IV Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN,

Fdo. Mercedes Fernández Arévalo  
Directora de la EIDUS

<b>Código Seguro De Verificación</b>	EyLQ8GfD6jsNC9tpxjXfgw==	<b>Fecha</b>	31/05/2023	
<b>Firmado Por</b>	MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO	<b>Página</b>	1/2	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/EyLQ8GfD6jsNC9tpxjXfgw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/EyLQ8GfD6jsNC9tpxjXfgw%3D%3D</a>			


Código Seguro de verificación: bCchbgsaV9uB3RQIF3v/yWRGGd/gfQMV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	31/05/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	bCchbgsaV9uB3RQIF3v/yWRGGd/gfQMV	<b>PÁGINA</b>	1/2
 bCchbgsaV9uB3RQIF3v/yWRGGd/gfQMV				

**ANEXO I. CONCESIÓN PROVISIONAL ACCIONES ENCAMINADAS AL IMPULSO A LA  
MENCIÓN DOCTORADO INDUSTRIAL (Ref. 114) - 2023**

PROGRAMA	ADJUDICADO
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS FÍSICAS	3.500 €
ESTUDIOS FILOLÓGICOS	1.750 €
FARMACIA	3.500 €
GESTIÓN ESTRATÉGICA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	1.000 €
HISTORIA <sup>(1)</sup>	-
INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	3.500 €
MATEMÁTICAS	1.750 €

(1) Misma solicitud formulada en la convocatoria de la acción 113 del IV PPD-2023:  
Apoyo a la actividad formativa del doctorado (parte variable).

ANEXO I: Acciones encaminadas al impulso a la Mención Doctorado Industrial 1

<b>Código Seguro De Verificación</b>	EyLQ8GfD6jsNC9tpxjXfgw==	<b>Fecha</b>	31/05/2023	
<b>Firmado Por</b>	MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO	<b>Página</b>	2/2	
<b>Uri De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EyLQ8GfD6jsNC9tpxjXfgw%3D%3D			

Código Seguro de verificación: bCchbgsaV9uB3RQIF3v/yWRGGd/gfQMV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	31/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	bCchbgsaV9uB3RQIF3v/yWRGGd/gfQMV	PÁGINA	2/2
 bCchbgsaV9uB3RQIF3v/yWRGGd/gfQMV				